

Comisión de Fomento

Las Rosas, Mayo 17 de 1916.

N.º 52
307

Señor Presidente de la
H. Comisión de Fomento.

Juado ^{fuerte}

Para base y nuestro gobierno, agradecería tuviera a bien remitir a la brevedad, y a esta Comisión de Fomento, una ordenanza general de impuestos que se perciban en ese Pueblo, especializando las diversas categorías en que dividan el de Alumbrado y Limpieza.

Dando las anticipadas gracias. Saludo atent.º

~~PP Requena~~
secret.



Carlos ~~de~~ ^{fuerte}

Orden
Requisito